



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA LLANA

*Aprobación del expediente de modificación presupuestaria
número 5/2024 del Ayuntamiento de Arcos de la Llana*

Por resolución de la Alcaldía de fecha 13 de septiembre de 2024, se ha aprobado el expediente 5/2024 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Arcos de la Llana, en la modalidad de generación de créditos por ingresos, habiéndose dado cuenta al Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2024.

Se procede a su publicación a tenor del siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

Capítulo 1. – Gastos de personal:

Créditos presupuestarios anteriores	604.283,63 euros
Aumentos	<u>6.602,00 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	610.885,63 euros

Capítulo 2. – Gastos corrientes en bienes y servicios:

Créditos presupuestarios anteriores	584.373,16 euros
Aumentos	<u>3.863,73 euros</u>
Créditos presupuestarios definitivos	588.236,89 euros

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo 4. – Transferencias corrientes:

Previsiones iniciales	452.714,12 euros
Aumentos	<u>10.465,73 euros</u>
Previsiones definitivas	463.179,85 euros

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Arcos de la Llana, a 20 de septiembre de 2024.

El alcalde,
Francisco Javier Castillo Alonso